

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34392
Nombre	Ética y legislación profesional
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1200 - Grado de Enfermería	Facultad de Enfermería y Podología	3	Otros casos
1213 - Grado de Enfermería (Ontinyent)	Facultad de Enfermería y Podología	3	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1200 - Grado de Enfermería	20 - Materias propias Obligatorias de la Universitat de València	Obligatoria
1213 - Grado de Enfermería (Ontinyent)	20 - Materias propias Obligatorias de la Universitat de València	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
MUÑOZ FERRIOL, MARIA AMPARO	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política
PEREZ ZAFRILLA, PEDRO JESUS	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política
SIURANA APARISI, JUAN CARLOS	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

RESUMEN

Una de las razones que justifica el estudio de esta asignatura es la presencia de la ética y las normas profesionales en el campo sanitario a la hora de tomar decisiones.

Todos sabemos que la ética y la legislación tienen una estrecha relación y que sería imposible aplicar las normas si no estuvieran basadas en los valores morales sostenidos por la sociedad y cada una de las personas que la conforman;

pero, en ocasiones, estas dos disciplinas se confunden y se utilizan indistintamente, por ello, tendremos que aclarar las posibles confusiones para ayudar a tomar las mejores decisiones en el campo sanitario y, en especial, en el ámbito de la enfermería.

Esta asignatura quiere contribuir a la toma de conciencia profesional de los futuros profesionales de la



enfermería, que se manifiesta en un comportamiento social responsable acerca de los deberes específicos de esta profesión.

Además, esta asignatura pretende colaborar en la formación de profesionales de la enfermería en el marco de una ciudadanía integral, para que los alumnos sean capaces de apreciar la necesidad de una ética cívica que permita reconocer y vivir el pluralismo como una posibilidad para crecer moralmente, tanto de forma personal como social.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Dado su carácter de formación obligatoria, sólo se precisan los requisitos necesarios para acceder inicialmente a los estudios de Grado.

COMPETENCIAS

1200 - Grado de Enfermería

- Trabajar en equipo, entendiendo éste como unidad básica en la que se integran, estructuran y organizan, de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar, los y las profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales, como forma de asegurar la calidad de la atención sanitaria.
- Mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad en la atención a la salud.
- Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Identificar los determinantes de la salud, tanto biológicos como demográficos, ambientales, sociales, económicos, culturales, psicológicos y de género, analizar su influencia en las condiciones de vida y trabajo de la población y su repercusión en el proceso de salud/enfermedad.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica, biomédica y sanitaria, para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y epidemiológica.
- Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas, de promoción de la salud y de investigación.
- Tener en la actividad profesional un punto de vista crítico, creativo, constructivo y orientado a la investigación en salud.
- Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo del estado de salud de las personas.



- Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, identificando los elementos y fases que intervienen en el proceso de investigación.
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas aplicando, entre otros, el enfoque de género.
- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- Trabajo fin de grado. Materia Transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo último de la formación en esta asignatura es conseguir que seamos mejores profesionales, ciudadanos y personas, más reflexivos, más auténticos, más libres, más críticos con las injusticias, más prudentes, más racionales y razonables, más respetuosos, más comprometidos con solucionar los problemas del ámbito sanitario y con una formación que favorezca la excelencia profesional. Se debe evitar el adoctrinamiento, pero también se debe evitar quedarnos sólo con la mera información e instrucción.

Se fomentará el desarrollo de las técnicas relacionadas con la investigación en este campo, así como también las habilidades relacionadas con la detección y resolución de problemas éticos. La adquisición de estas habilidades permite descubrir los conflictos éticos que laten en las profesiones sanitarias, analizarlos críticamente para tomar decisiones que sean éticamente consistentes y abrir nuevas posibilidades a través de los procesos de deliberación.

En este sentido, los resultados de aprendizaje son los siguientes:

1. Saber cómo acceder a la información sobre los diversos temas éticos que afectan a la profesión sanitaria.
2. Saber utilizar la documentación.
3. Adquirir la habilidad de reconocer los aspectos éticos en las diversas organizaciones y profesiones sanitarias, sabiendo identificar los conflictos morales y los valores en juego.
4. Analizar crítica y sistemáticamente estos aspectos.
5. Integrar estas dimensiones en el proceso continuo de toma de decisiones y en la argumentación racional.
6. Leer y trabajar una obra básica que sitúe la reflexión de los problemas que se presentan en las profesiones sanitarias.
7. Receptividad y atención respecto a los aspectos éticos en los diversos ámbitos de la sanidad. - Planteamiento de dudas, problemas y críticas.
8. Diálogo sincero sobre esos problemas con las personas que tienen posturas diferentes desde la actitud de escucha y respeto activo.
9. Interiorización, incorporando esas actitudes a la jerarquía de valores.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS****1. Temario**

1. El ámbito de la ética.

Moral y derecho: ética y legislación.

2. Los seres humanos son sujetos morales.

3. Fundamentación de la moral.

4. El juicio moral.

5. Ética cívica y éticas aplicadas.

6. Ética de las profesiones y de las organizaciones e instituciones.

7. Ética sanitaria.

El ámbito de la bioética y sus metas.

Principios de la bioética.

La dignidad de la persona desde la bioética.

8. El sentido de la enfermería.

El bien interno de la enfermería.

Actitudes de una enfermería madura.

9. Ética de las organizaciones sanitarias.

Distribución, gestión y responsabilidad de los gastos sanitarios.

Modelos de empresa sanitaria.

10. Marco deontológico y legal de la enfermería.

Los códigos de ética: el código deontológico de la medicina y de la enfermería.

Legislación que regula el ejercicio de la enfermería.

Desafíos éticos en las relaciones asistenciales: las relaciones personal sanitario-paciente; las relaciones entre el personal sanitario; el consentimiento informado; la confidencialidad; los comités de ética

Por un modelo deliberativo de profesión.

11. Código de conducta y buenas prácticas en materia de igualdad de género

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	39,00	100
Prácticas en aula	4,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	4,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,50	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	4,00	0



Resolución de casos prácticos	4,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a seguir combinará, en función del tipo de actividad realizada (clase teórica, clase práctica, tutoría) las siguientes modalidades de trabajo: exposición del profesor, exposición de los alumnos, lecturas tutorizadas, debates, comentario de textos.

- a) Clases teóricas: Se dedicarán al análisis, estudio y comprensión de los conceptos fundamentales incluidos en el programa de la asignatura. Los conceptos y teorías más complejos serán explicados por el profesorado y en todos ellos se realizarán, en la misma sesión, ejercicios y actividades complementarias por parte de los alumnos para facilitar su comprensión.
- b) Preparación de clases teóricas: Los alumnos deberán asistir a las clases teóricas habiendo leído el material que, para cada sesión, haya recomendado el profesor.
- c) Clases prácticas: Los alumnos recibirán materiales de prácticas con las actividades a trabajar en grupo, las cuales estarán en relación con los contenidos trabajados y estudiados a nivel teórico. Consistirán en el análisis y comentario de textos. Algunas de estas actividades se expondrán y analizarán a nivel de grupo.
- d) Preparación de clases prácticas: Los alumnos deberán asistir a las clases prácticas habiendo leído el material que, para cada sesión, haya recomendado el profesor.
- e) Preparación de trabajos prácticos: A lo largo del curso los alumnos habrán de preparar al menos un trabajo, bien individualmente, bien en equipo, bajo la dirección y supervisión del profesor.
- f) Tutorías: Las tutorías se programarán tanto para la preparación y supervisión del trabajo práctico como para otras consultas.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes diferenciadas:

1. Examen escrito individual (en las fechas a que se determinan oficialmente) sobre los contenidos explicados en clase. Esta prueba valora el dominio conceptual y técnico de la materia y tendrá un valor del 80% de la nota final.
2. Preparación y exposición del trabajo en grupo. En esta prueba se tomarán en consideración las habilidades de búsqueda bibliográfica e información, la organización temporal del trabajo realizado, la organización de las ideas y argumentos expresados, la redacción y exposición adecuadas, la originalidad, actualidad e interés del tema. Esta prueba tendrá un valor del 20% de la nota final.



Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario conseguir al menos el 40% de las puntuación máxima en la parte teórica.

Criterios de evaluación:

1. Teoría

- Dominio de la terminología específica y precisión conceptual.
- Claridad en la exposición escrita y capacidad de síntesis.
- Exposición ordenada, sistemática y documentada de los contenidos de la disciplina.
- Elaboración crítica y fundamentada de lo aprendido.
- Corrección gramatical y sintáctica de la expresión.

2. Prácticas

- Asistencia a clase.
- Participación activa, compromiso e interés.
- Calidad de los trabajos presentados: adecuación a los conceptos teóricos explicados, elaboración, originalidad, incorporación de información adicional, etc..
- Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.
- Claridad de la exposición, organización de las ideas, capacidad de síntesis.
- Riqueza, originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales.

REFERENCIAS

Básicas

- Arroyo M P, Cortina A, Torralba M J., Zugasti, J. Ética y legislación en enfermería. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana, 1997.
- Cortina A, Martínez E. Ética. Madrid: Akal, 1996.
- Gracia D. Fundamentos de bioética. Madrid: Eudema, 1989.
- Gracia D. Como arqueros al blanco. Estudios de bioética. Madrid: Triacastela, 2004.
- Gracia D, Júdez J. (eds.). Ética en la práctica clínica. Madrid: Triacastela, 2004.
- Pérez Zafrilla, Pedro Jesús. Ética y legislación de las profesiones sanitarias. Valencia: Tirant lo Blanch, 2017.



Complementarias

- Conill J. Horizontes de economía ética.
Madrid: Tecnos, 2004.
- Cortina A. La ética de la sociedad civil.
Madrid: Anaya, 1994.
- Cortina A, Conill, J (dirs.). Diez palabras clave en Ética de las profesiones.
Estella: Verbo Divino, 2000.
- Cortina A, García-Marzá D (eds.). Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista. Madrid: Tecnos, 2003.
- Couceiro A (ed.). Bioética para clínicos.
Madrid: Triacastela, 1999.
- Gafo J. Diez palabras clave en bioética.
Estella: Verbo Divino, 1997.
- Jonas H. Técnica, medicina y ética.
Barcelona: Paidós, (s/a).
- Simón P. (ed.). Ética de las organizaciones sanitarias. Nuevos modelos de calidad.
Madrid: Triacastela, 2005.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

GRUPOS DEL SEGUNDO SEMESTRE (B, C)

1. Contenidos

Sin modificaciones respecto a la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia



Sin modificaciones respecto a la guía docente

3. Metodología docente

Se implementará el método de la videoconferencia tanto en la parte teórica como para la parte práctica.

Se subirán materiales al Aula Virtual (power points, artículos, videos, ...).

Se programarán Tareas para que el alumnado pueda subir los trabajos (individuales y/o en grupo) al Aula Virtual.

El trabajo voluntario se ha sustituido por un análisis de la documentación sobre el coronavirus elaborada por el Comité de Bioética de España.

4. Evaluación

La ponderación de las partes teórica y práctica varía: Pasa de ser un 80%/20% respectivamente a ponderarse de la siguiente manera:

- Parte Teórica: 60%.
- Parte Práctica: 40%.

El examen se realizará on-line. Se subirá el examen al Aula virtual en la forma de Tarea con un plazo limitado de realización. El alumnado deberá realizar y subir su respuesta dentro del plazo estipulado.

5. Bibliografía

Sin modificaciones respecto a la guía docente